

RESOLUCIÓN DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS AL CONCURSO PÚBLICO PARA LA CONTRATACIÓN LABORAL TEMPORAL DE PERSONAL PARA LA COLABORACIÓN EN ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN DENTRO DEL PROYECTO "DOCTORADO INDUSTRIAL 2017, CON LA EMPRESA ALGA ENERGY SA. AYUDAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID." REFERENCIA INTERNA M1774

Finalizado el plazo de admisión de instancias y de conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria, este Rectorado acuerda hacer públicas las listas provisionales de admitidos y excluidos que se detallan a continuación.

CANDIDATOS/AS ADMITIDOS/AS PROVISIONALMENTE

DNI	1er Apellido	2º Apellido	Nombre
***7388**	SÁNCHEZ-BAYO	ALVAREZ	ALEJANDRA

CANDIDATOS/AS EXCLUIDOS/AS PROVISIONALMENTE

DNI	1er Apellido	2º Apellido	Nombre
***5898**	ACOSTA	CUMPLIDO	ESTHER
***9934**	BERNABÉ	VÍRSEDA	IGNACIO
***6937**	GARCÍA	ALCALDE	LAURA DEL CARMEN
***7836**	GONZALEZ DEL CAMPO	RODRIGUEZ-BARBERO	MARIA DEL MAR
***0569**	GUMIEL	VINDEL	CARLOS
***0083**	LOBATO	LOBATO	MARINA
***5290**	POLO	VAQUERO	IGNACIO
***5173**	SANZ	PINTOS	HÉCTOR
***7706**	SILES	SÁNCHEZ	MARÍA DE LAS NIEVES
***8019**	SUAREZ	NEIRA	JORGE

OBSERVACIONES CANDIDATOS:

- Esther Acosta Cumplido: No acredita estar en posesión de la titulación académica requerida en la convocatoria (Doctor/a) Anexo I. No adjunta informe de vida laboral (base décima, apartado d). No aporta documentación justificativa de los méritos acreditados en el CV.
- Ignacio Bernabé Vírseda: No acredita estar en posesión de la titulación académica requerida en la convocatoria (Doctor/a) Anexo I.
- Laura del Carmen García Alcalde: No acredita estar en posesión de la titulación académica requerida en la convocatoria (Doctor/a) Anexo I.
- MARIA DEL MAR GONZALEZ DEL CAMPO RODRIGUEZ-BARBERO: No adjunta copia o resguardo acreditativo de la titulación académica requerida en la convocatoria (Doctor/a). No adjunta documentación justificativa de los méritos acreditados en el CV.
- CARLOS GUMIEL VINDEL: No adjunta informe de vida laboral (base décima, apartado d).

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
52754995X LOPEZ-MIRANDA GONZALEZ VISITACION	30-07-2019 11:56:02

Universidad Rey Juan Carlos

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://sede.urjc.es/verificacion-de-documentos>

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
Q2803011B SECRETARÍA GENERAL	01-08-2019 09:58:07

Universidad Rey Juan Carlos

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.urjc.es/verifica>



RESOLUCIÓN DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS AL CONCURSO PÚBLICO PARA LA CONTRATACIÓN LABORAL TEMPORAL DE PERSONAL PARA LA COLABORACIÓN EN ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN DENTRO DEL PROYECTO "DOCTORADO INDUSTRIAL 2017, CON LA EMPRESA ALGA ENERGY SA. AYUDAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID." REFERENCIA INTERNA M1774

- MARINA LOBATO LOBATO: No acredita estar en posesión de la titulación académica requerida en la convocatoria (Doctor/a) Anexo I. No adjunta informe de vida laboral (base décima, apartado d).
- IGNACIO POLO VAQUERO: No acredita estar en posesión de la titulación académica requerida en la convocatoria (Doctor/a) Anexo I. No adjunta informe de vida laboral (base décima, apartado d). No incluye traducción jurada en caso de títulos no expedidos en lengua castellana.
- Héctor Sanz Pintos: No acredita estar en posesión de la titulación académica requerida en la convocatoria (Doctor/a) Anexo I.
- María de las Nieves Siles Sánchez: No acredita estar en posesión de la titulación académica requerida en la convocatoria (Doctor/a) Anexo I. No adjunta informe de vida laboral (base décima, apartado d).
- Jorge Suarez Neira: No acredita estar en posesión de la titulación académica requerida en la convocatoria (Doctor/a) Anexo I.

OBSERVACIONES GENERALES:

No hay observaciones.

Los solicitantes disponen de un plazo de 10 días hábiles, contados a partir del día siguiente al de su publicación en la página web de la Universidad Rey Juan Carlos, para la subsanación de posibles errores u omisiones. En caso de que no haya candidatos excluidos no será de aplicación los plazos de subsanación. La no subsanación de las mismas determinará la exclusión definitiva.

Concluido este plazo, se harán públicas las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos, que se expondrán en los mismos lugares en que lo fueron las listas provisionales.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
52754995X LOPEZ-MIRANDA GONZALEZ VISITACION	30-07-2019 11:56:02

Universidad Rey Juan Carlos
Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://sede.urjc.es/verificacion-de-documentos>

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
Q2803011B SECRETARÍA GENERAL	01-08-2019 09:58:07

ID DOCUMENTO: WFPZa1Yp0VZsgIH0wFNa+IKRSY=
Verificación código: <https://sede.urjc.es/verifica>

ID DOCUMENTO: h0urP80BLP



2019/M1774-1055

RESOLUCIÓN DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS AL CONCURSO PÚBLICO PARA LA CONTRATACIÓN LABORAL TEMPORAL DE PERSONAL PARA LA COLABORACIÓN EN ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN DENTRO DEL PROYECTO "DOCTORADO INDUSTRIAL 2017, CON LA EMPRESA ALGA ENERGY SA. AYUDAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID." REFERENCIA INTERNA M1774

Contra la presente Resolución, no cabe recurso alguno, sin perjuicio de las alegaciones que podrán presentar los interesados frente a la misma en el plazo anteriormente referido.

Móstoles, 29 de julio de 2019

**EL RECTOR,
P.D.F Resolución Rector (16/10/2017)
La Vicerrectora de Investigación**

Visitación López-Miranda González

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
52754995X LOPEZ-MIRANDA GONZALEZ VISITACION	30-07-2019 11:56:02

Universidad Rey Juan Carlos
Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://sede.urjc.es/verificacion-de-documentos>

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
Q2803011B SECRETARÍA GENERAL	01-08-2019 09:58:07

Universidad Rey Juan Carlos
La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.urjc.es/verifica>